

la cobranza de Mo. Vamo 8135

Los quales Reajados de la total 118188

cantidad arriba numerada de lo no
venta y tres mil quatrocientos
seis r. quedan que se partin
a este comun ochenta y dos mil
doscientos diez y ocho r. 828214.

Se aumentan a esta cantidad tres
mil quatrocientos quar. y ocho
r. treinta m. q. corresponden
en esta forma

Dos mil seiscientos quar. y
nueve r. siete m. q. correspon-
den por el seis por ciento a lo
quarenta y cinco mil ochoz. r.
de cobranza y conduccion ala
Tesoreria de esta Cap. 28719 - 7.

Trescientos treinta y cinco r. doce
m. corresponden al tres por ciento
a lo once mil ciento ochenta y
ocho r. por las Rejas echas en
esta Realaz. 8335 - 12.

Doce r. por el tres por ciento de
lo quatrocient. r. partidos al
Fontanero 8082.

Trescientos cincuenta y dos r. once
858342-19

